



Universidad Nacional
Autónoma de México
Facultad de Odontología

Plan de Desarrollo Institucional

2022 2026

Dr. Francisco Javier Marichi Rodríguez



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA**

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
RECTOR

Dr. Francisco Javier Marichi Rodríguez
DIRECTOR

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
SECRETARIO GENERAL

Mtro. Antonio Gómez Arenas
SECRETARIO GENERAL

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Esp. Claudia Naguhely Tochijara Corona
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lic. Lucelly Montaña Ruiz
SEGUIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. William Henry Lee Alardín
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Lic. José Luis Sánchez Varela
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y
SEGURIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Alejandro Alonso Moctezuma
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

Mtro. Hugo Concha Cantú
ABOGADO GENERAL

Esp. Ricardo Ito Medina
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
COORDINADORA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Esp. Rosa Eugenia Vera Serna
RESPONSABLE DE PLANEACIÓN

Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación | 7 |
| Misión | 7 |
| Visión | 7 |
| | |
| Situación Actual y Diagnóstico de la Facultad de Odontología | 8 |
| Fortalezas | 11 |
| Áreas de oportunidad | 12 |
| | |
| Ejes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2022-2026 | 17 |
| | |
| Eje 1. Calidad Educativa | 18 |
| Programa 1.1 Planes de Estudio | 19 |
| Proyecto 1.1.1 Evaluación del plan de estudios de licenciatura con opciones técnicas profesionales | |
| Proyecto 1.1.2 Evaluación de los planes de estudio de las especializaciones odontológicas | |
| Proyecto 1.1.3 Modificación del plan de estudios de licenciatura con opciones técnicas profesionales | |
| Proyecto 1.1.4 Modificación del Programa Único de Especializaciones Odontológicas (PUEO) | |
| Proyecto 1.1.5 Ampliación de la oferta educativa del PUEO a través de la creación de nuevos planes de estudio de especializaciones odontológicas | |
| Proyecto 1.1.6 Participación en el Programa LEADER (Leading European Academic Dental Education and Research) de la Asociación para la Educación Dental en Europa (ADEE) | |

Programa 1.2 Apoyo a los estudiantes25

Proyecto 1.2.1 Disminución del rezago escolar

Proyecto 1.2.2 Beca de apoyo para instrumental

Proyecto 1.2.3 Fortalecimiento de las brigadas de salud bucodental

Proyecto 1.2.4 Reforzamiento clínico para los estudiantes

Proyecto 1.2.5 Uso de la realidad virtual inmersiva en el proceso de enseñanza aprendizaje

Proyecto 1.2.6 Incorporación al Programa de Intercambio Académico Erasmus + y Erasmus Mundi

Proyecto 1.2.7 Especializaciones en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)

Programa 1.3 Fortalecimiento de la planta docente32

Proyecto 1.3.1 Actualización permanente del personal académico

Proyecto 1.3.2 Educación Continua

Proyecto 1.3.3 Modalidad multisede para actividades de Educación Continua

Eje 2. Comunidad integral e igualitaria35

Programa 2.1 Educación Integral Complementaria36

Proyecto 2.1.1 Actividades artísticas y culturales

Proyecto 2.1.2. Deporte y recreación

Programa 2.2 Igualdad de género38

Proyecto 2.2.1 Difusión de las políticas de igualdad de género, diversidad e inclusión

Proyecto 2.2.2. Consolidación de la Unidad de Género



Programa 2.3 Salud mental40

Proyecto 2.3.1 Fortalecimiento de la atención psicológica para la comunidad estudiantil

Eje 3. Investigación e Innovación41

Programa 3.1. Vinculación y difusión científica42

Proyecto 3.1.1. Consorcio de Traslación de Investigación Odontológica (CTIO)

Proyecto 3.1.2. Iniciación temprana a la investigación

Proyecto 3.1.3. Difusión de las publicaciones científicas

Eje 4. Vinculación y Extensión Universitaria45

Programa 4.1 Vinculación Interinstitucional46

Proyecto 4.1.1 Fortalecimiento de los proyectos de vinculación con las instituciones públicas y privadas

Programa 4.2 Vinculación con Egresados47

Proyecto 4.2.1 Sociedad de Egresados

Programa 4.3 Vinculación Internacional48

Proyecto 4.3.1 Fortalecimiento de la cooperación académica entre instituciones

Programa 4.4 Vinculación con el sector empresarial49

Proyecto 4.4.1 Vinculación con la industria dental

Eje 5. Infraestructura50

Programa 5.1 Mejora del equipo e infraestructura para las51 actividades académicas

Proyecto 5.1.1 Sistema de registro de asistencia de reconocimiento facial

Proyecto 5.1.2 Remodelación y reubicación de la Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario

Proyecto 5.1.3 Unidad de Diagnóstico y Diseño Digital Integral (UDyDDI) para la elaboración de restauraciones y prótesis dentales

Proyecto 5.1.4 Adecuación de los espacios físicos para las actividades de Educación Continua

Proyecto 5.1.5 Aulas de exámenes profesionales

Proyecto 5.1.6 Renovación del equipo para Imagenología del posgrado

Proyecto 5.1.7 Adecuación de Áreas de Comunes para los trabajadores

Programa 5.2. Fortalecimiento y Actualización de los58 Servicios de Cómputo, Tecnología y Telecomunicación

Proyecto 5.2.1 Adecuación de espacios y actualización de equipo de los servidores de Cómputo

Proyecto 5.2.2 Actualización y renovación de la página web de la Facultad

Proyecto 5.2.3 Implementación de Software Odontológico SMILE para las clínicas de la facultad

Proyecto 5.2.4 Mejoramiento de la interconectividad en las Clínicas Periféricas para el trabajo a distancia

Proyecto 5.2.5 Plataformas educativas de realidad virtual inmersiva y 3D

Proyecto 5.2.6 Actualización del acervo de las bibliotecas de la facultad

Eje 6. Comunidad Sustentable y Segura64

| | |
|---|-----------|
| Programa 6.1 Sustentabilidad | 65 |
| Proyecto 6.1.1 Reducción del impacto ambiental | |
| Programa 6.2 Espacios de Convivencia Seguros | 66 |
| Proyecto 6.2.1 Comunidad Segura | |
| Proyecto 6.2.2 Conocimiento de la comunidad sobre protección civil | |
| Eje 7. Gestión Administrativa | 68 |
| Programa 7.1 Captación de Recursos Extraordinarios | 69 |
| Proyecto 7.1.1 Cuotas de Atención Odontológica | |
| Proyecto 7.1.2 Actualización de costos de tratamientos odontológicos | |
| Proyecto 7.1.3 Incorporación de la Facultad de Odontología al proyecto Tienda en Línea UNAM | |
| Programa 7.2 Reorganización Administrativa | 72 |
| Proyecto 7.2.1 Actualización de la estructura administrativa | |
| Elementos para el seguimiento del Plan de Desarrollo 2022-2026 | 73 |
| Anexo: Alineación y correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023 | 74 |

Presentación

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México fue fundada en el año de 1904, con la creación del Consultorio Nacional de Enseñanza Dental anexo a la Escuela Nacional de Medicina. A lo largo del tiempo, se ha posicionado dentro de las instituciones más importantes en Latinoamérica en su campo, gracias al esfuerzo y trabajo que siempre ha caracterizado a los miembros de su comunidad.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2026 de la Facultad de Odontología, es un instrumento que guiará el quehacer de esta entidad durante los próximos cuatro años, y permitirá dar un seguimiento adecuado a las acciones estratégicas formuladas.

Está basado en el plan de trabajo que presentó el **Dr. Francisco Javier Marichi Rodríguez**, Director de la Facultad de Odontología a la H. Junta de Gobierno, mismo que se ha realimentado con los proyectos y propuestas planteadas por los diferentes sectores de la comunidad de la facultad en diversas reuniones celebradas a lo largo de los primeros seis meses de su gestión.

El PDI, contiene la misión, la visión, los ejes, programas, proyectos y las estrategias de acción para conducir las actividades de la Facultad de Odontología para el periodo 2022-2026 y está en concordancia y alineado con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, presentado por el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers en el marco de la normativa vigente, para contribuir a los propósitos de nuestra Universidad.

Misión

Formar odontólogos capaces de enfrentar los retos que les plantea el entorno nacional e internacional, con el propósito de contribuir a la salud buco-dental y al desarrollo de la sociedad.

Visión

Continuar siendo la mejor opción de formación de odontólogos del país, a nivel licenciatura y posgrado, manteniendo su calidad educativa, el reconocimiento a su profesorado, el nivel y la diversidad de la investigación que realiza y sus contribuciones sociales, refrendando así su liderazgo y presencia en los ámbitos nacional e internacional.

SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNAM

La oferta académica de la Facultad de Odontología está constituida por la Licenciatura de Cirujano Dentista con dos opciones Técnicas Profesionales; Laboratorista Dental e Higienista Oral; las doce Especializaciones Odontológicas y el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Odontológicas con tres campos de conocimiento: Ciencias Básicas, Ciencias Clínicas y Ciencias Epidemiológicas.

La matrícula de licenciatura en el ciclo escolar 2022-2023 es de 3,025 estudiantes; 2,238 mujeres (74%) y 787 hombres (26%); de nuevo ingreso recibimos 560 estudiantes, de ellos 446 fueron por pase reglamentado y 114 por concurso de selección.

La planta académica está conformada por 647 profesores de nivel licenciatura y posgrado, 328 mujeres (51%) y 319 hombres (49%); de ellos 102, son profesores de carrera, 13 técnicos académicos, 518 profesores de asignatura, 7 ayudantes de profesor, y 7 contratados por honorarios, distribuidos en los niveles de licenciatura y posgrado. El 74% del total de profesores posee grado académico superior al de licenciatura. El promedio de edad en mujeres es de 49 años y en hombres de 52 y el promedio de anti-

güedad académica en mujeres es de 20 años y en hombres de 23 años.

El Programa Único de Especializaciones Odontológicas (PUEO) imparte doce especializaciones: Alta Especialización en Implantología, Cirugía Oral y Maxilofacial, Endodoncia, Materiales Dentales, Odontopediatría, Odontología Restauradora Avanzada, Ortodoncia, Patología Bucal, Periodoncia e Implantología, Prótesis Bucal e Implantología, Prótesis Maxilofacial y Salud Pública Bucal. En junio de 2022, tuvo una matrícula de 187 estudiantes; 125 (67%) mujeres y 62 (33%) hombres, distribuidos en los 12 programas de especialización. De 2019 a 2022 se registraron 1,603 aspirantes, 1,247 mexicanos y 356 extranjeros, siendo aceptados al curso formal 224 estudiantes. Las especializaciones de Endodoncia, Patología Bucal, Odontopediatría y Prótesis Maxilofacial pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en las cuales se otorga una beca mensual como apoyo económico a los estudiantes.

24 estudiantes de maestría y 29 de doctorado se encuentran inscritos en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas,

Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS), y también reciben una beca mensual de apoyo económico del SNP del CONACyT.

En los últimos años se desarrollaron 243 proyectos de investigación en las áreas de conocimiento básica, clínica y epidemiológica y se renovó la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC-LIFO) de los laboratorios de Biología Periodontal, Bioquímica, Genética Molecular, Genómica Clínica, Materiales Dentales y Patología Bucal. 28 de nuestros académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Se firmaron convenios de colaboración y cooperación académica a nivel nacional con la ENES Unidad León, la Dirección General de Revalidación de Estudios (DGIRE), las Facultades de Química y Psicología, la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM y con el Instituto Nacional de Geriátrica de la Secretaría de Salud.

La facultad participa en diferentes eventos con entidades y dependencias de la UNAM en actividades de extensión y vinculación, así como con instituciones nacionales e internacionales. Anualmente se trabaja en Educación Continua para brindar información actualizada, en even-

tos como congresos nacionales e internacionales, cursos, diplomados, seminarios, talleres, conferencias y transmisiones en vivo vía Facebook, entre otros.

La Facultad de Odontología es integrante de la Federación Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología (FMFEO) así como de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina (OFEDO-UDUAL). Cuenta con la reacreditación del programa académico de la licenciatura por parte del Consejo Nacional de Educación Odontológica A.C. (CONAEDO) para el periodo 2022-2027.

Para dar atención psicológica personalizada a sus estudiantes, la facultad cuenta con el Proyecto ESPORA, a cargo de psicólogas con conocimientos y experiencia en perspectiva de género. Atendiendo las necesidades del contexto actual en materia de Igualdad, se conformó la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) de la facultad, la Unidad de Género y asimismo se incorporó la asignatura optativa Prevención y atención de la violencia por razones de género en el plan de estudios vigente.

Los estudiantes ofrecen atención odontológica a los pacientes que acuden a las clínicas de la

facultad, lo que constituye una parte fundamental en su formación y un servicio importante para la población. Así mismo, participan como prestadores de Servicio Social en los programas internos de licenciatura y posgrado, y externos en instituciones gubernamentales y asociaciones civiles, programas universitarios y en las brigadas de salud bucodental en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

La facultad cuenta con dos programas extramuros para el servicio a comunidades: el Programa Universitario de Cirugía Extramuros de Labio y Paladar Hendido y el Programa de Prótesis Maxilofacial (CEDIVIPA), de gran importancia por el servicio que brindan a numerosos pacientes ubicados en lugares apartados y de difícil acceso y el Centro de Diagnóstico Virtual de Patología Bucal y Maxilofacial que asesora a los cirujanos dentistas, especialistas y público en general en el diagnóstico y manejo clínico y/o histopatológico de lesiones de la cavidad bucal y de cabeza y cuello.

La Biblioteca de Estudios Profesionales cuenta con 5,846 títulos y 66,566 ejemplares y la bi-

blioteca de posgrado, dispone de 4,244 títulos y 13,209 ejemplares. De la colección de revistas, la facultad suscribe 106 títulos, 99 de ellos disponibles en versión electrónica. Actualmente 3,758 estudiantes y 403 profesores cuentan con clave para acceso remoto de los servicios digitales de las bibliotecas. Los sistemas de cómputo se actualizan constantemente para facilitar el trabajo a distancia y para la administración académica y estudiantil de la licenciatura y el posgrado.

La facultad cuenta con la Comisión Local de Seguridad con brigadistas capacitados sobre el manejo de extintores, protección civil y primeros auxilios, para las clínicas periféricas, posgrado y edificio central, así como con el Plan Local de Protección Civil y los protocolos para el manejo de las principales situaciones de peligro a las que está expuesta la comunidad.

Constantemente se efectúan obras de remodelación y mantenimiento de la infraestructura en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, el Edificio Central y en las 9 clínicas periféricas, con el propósito de mejorar y adecuar los espacios físicos en beneficio de la comunidad.

Fortalezas

- Formar parte de la Universidad Nacional Autónoma de México considerada como una de las mejores Instituciones de Educación Superior de nuestro país que ocupa el puesto 105 de acuerdo con el QS World University Rankings 2022.
- Personal académico altamente capacitado. El 74% del total de los académicos posee grado académico superior al de licenciatura y actualmente 28 de nuestros académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.
- Planta académica joven ya que el promedio de edad es de 49 años en mujeres y 52 en hombres.
- Alta calidad educativa, pues cuenta con un programa académico de licenciatura por competencias reacreditado por parte del Consejo Nacional de Educación Odontológica A.C. (CONAEDO).
- El Programa Único de Especializaciones Odontológicas (PUEO) con 12 especializaciones de las cuales cuatro pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT y el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS), acreditado por el CONACyT con el Nivel de Competencia Internacional.
- La vinculación con la sociedad a través del servicio de atención odontológica a la población que se brinda en las clínicas de la facultad y en las brigadas de salud bucodental.
- El Programa Universitario de Cirugía Extramuros de Labio y Paladar Hendido y el Programa de Prótesis Maxilofacial.
- El Centro de Diagnóstico Virtual de Patología Bucal y Maxilofacial (CEDIVIPA).
- Más de 115 años de tradición académica, pionera en la enseñanza odontológica por lo que es reconocida a nivel nacional e internacional.
- La alta calidad de los laboratorios de investigación y de ellos, los de Bioquímica, Genómica Clínica, Biología Periodontal, Genética Molecular, Patología Bucal y Materiales Dentales certificados por la norma ISO 9001:2015.
- Infraestructura y equipamiento, pues la facultad cuenta con 7 edificios de licenciatura, 4 de posgrado, 9 clínicas periféricas ubicadas en ocho de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con más de 720 sillones para la atención dental y con equipo de la más alta tecnología.
- Calidad en Educación Continua, ya que la labor que se realiza a través de todas sus actividades es fundamental en la actualización constante de los odontólogos a nivel nacional.
- El gran vínculo empresarial que la facultad ha consolidado a través de su trayectoria.
- Participación en la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología (FM-FEO) y de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina (OFEDO-UDUAL).

Áreas de oportunidad

- Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas para su formación integral.
- Fortalecer el apoyo y atención psicológica que brinda la facultad a los estudiantes.
- Mejorar los planes para atender el rezago académico de los estudiantes, así como implementar un programa para el reforzamiento de las habilidades clínicas.
- Llevar a cabo la evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura.
- Realizar la evaluación del Programa Único de Especializaciones Odontológicas (PUEO).
- Creación de nueva oferta académica para el posgrado, acorde con las necesidades del contexto.
- Fortalecimiento de las Políticas de Igualdad de Género, diversidad e inclusión.
- Fomentar entre los académicos una cultura de la actualización y aprendizaje permanente.
- Aprovechar los recursos tecnológicos actuales para plantear nuevos entornos de aprendizaje como el uso de Plataformas de Realidad Virtual Inmersiva y 3D.
- Lograr que todas las especializaciones del PUEO pertenezcan al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT.
- Impulsar la internacionalización de la facultad.
- Formar parte de la Association for Dental Education in Europe (ADEE).
- Impulsar la investigación desde una perspectiva multidisciplinaria e interinstitucional.
- Ofrecer mayor diversidad de la oferta de Educación Continua.
- Diseñar un programa de mantenimiento continuo de toda la infraestructura y equipo de la facultad.
- Vinculación con la comunidad de egresados de la facultad a través de la Sociedad de Exalumnos.
- Difusión académica y científica de las investigaciones que se realizan en la facultad.
- Diseñar un programa de reducción de impacto ambiental.
- Realizar las adecuaciones necesarias para mejorar la infraestructura de las aulas de exámenes profesionales.
- Actualizar los costos de los tratamientos odontológicos.
- Realizar el seguimiento de los pacientes para dar continuidad a la ruta clínica.
- Mejorar el factor de impacto de las revistas editadas por la facultad.

Los objetivos centrales de la gestión para este periodo están plasmados en los siete ejes estratégicos del plan de desarrollo:



Eje 1. Calidad Educativa

Objetivo: Consolidar la calidad educativa con los planes de estudios de la licenciatura y del posgrado a través de la evaluación, modificación y mejora de los mismos, así como a través de diferentes actividades que apoyen el rendimiento escolar de los estudiantes y la capacitación de los profesores para incrementar el nivel académico y posicionar a la Facultad de Odontología dentro de las mejores del mundo.

Eje 2. Comunidad integral e igualitaria

Objetivo: Fomentar la convivencia de la comunidad de la Facultad de Odontología en un ambiente donde se integren los valores y favorezca el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas, respetando la diversidad, privilegiando la igualdad y erradicando la violencia de género, que busque el bienestar común y que contribuya a la formación integral de los estudiantes brindándoles atención y seguimiento a sus necesidades.

Eje 3. Investigación e Innovación

Objetivo: Impulsar la investigación interdisciplinaria e interinstitucional promoviendo el desarrollo de proyectos de investigación, así como de la productividad científica y tecnológica, favoreciendo la participación de la licenciatura y el posgrado en las actividades de investigación.

Eje 4. Vinculación y Extensión Universitaria

Objetivo: Mantener y generar vínculos de cooperación con sectores de la sociedad, con Instituciones de Educación Superior y con las diferentes entidades universitarias, que contribuyan al desarrollo y consolidación de proyectos.

Eje 5. Infraestructura

Objetivo: Que la facultad cuente con una infraestructura eficaz y en continua actualización para el adecuado desarrollo de su misión.

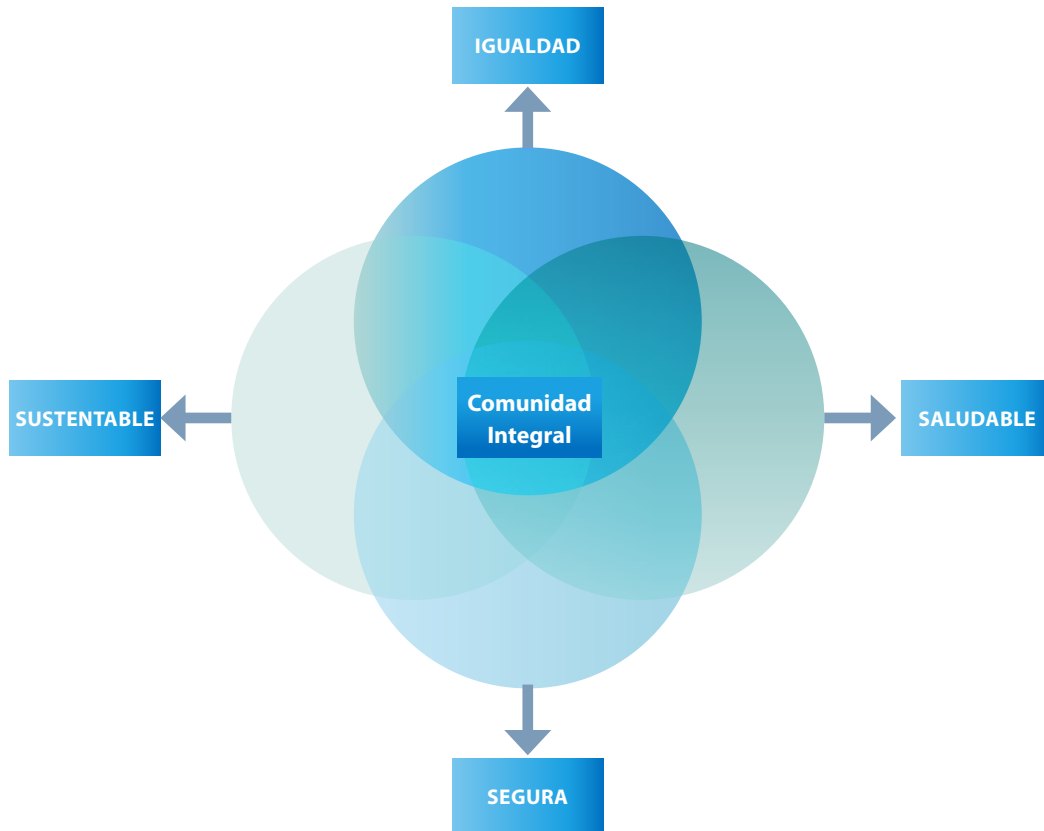
Eje 6. Comunidad Sustentable y Segura

Objetivo: Promover una cultura del cuidado del medio ambiente a través de la optimización del uso de recursos y fomentar la convivencia en ambientes seguros para el adecuado desempeño de las actividades de los integrantes de la comunidad.

Eje 7. Gestión Administrativa

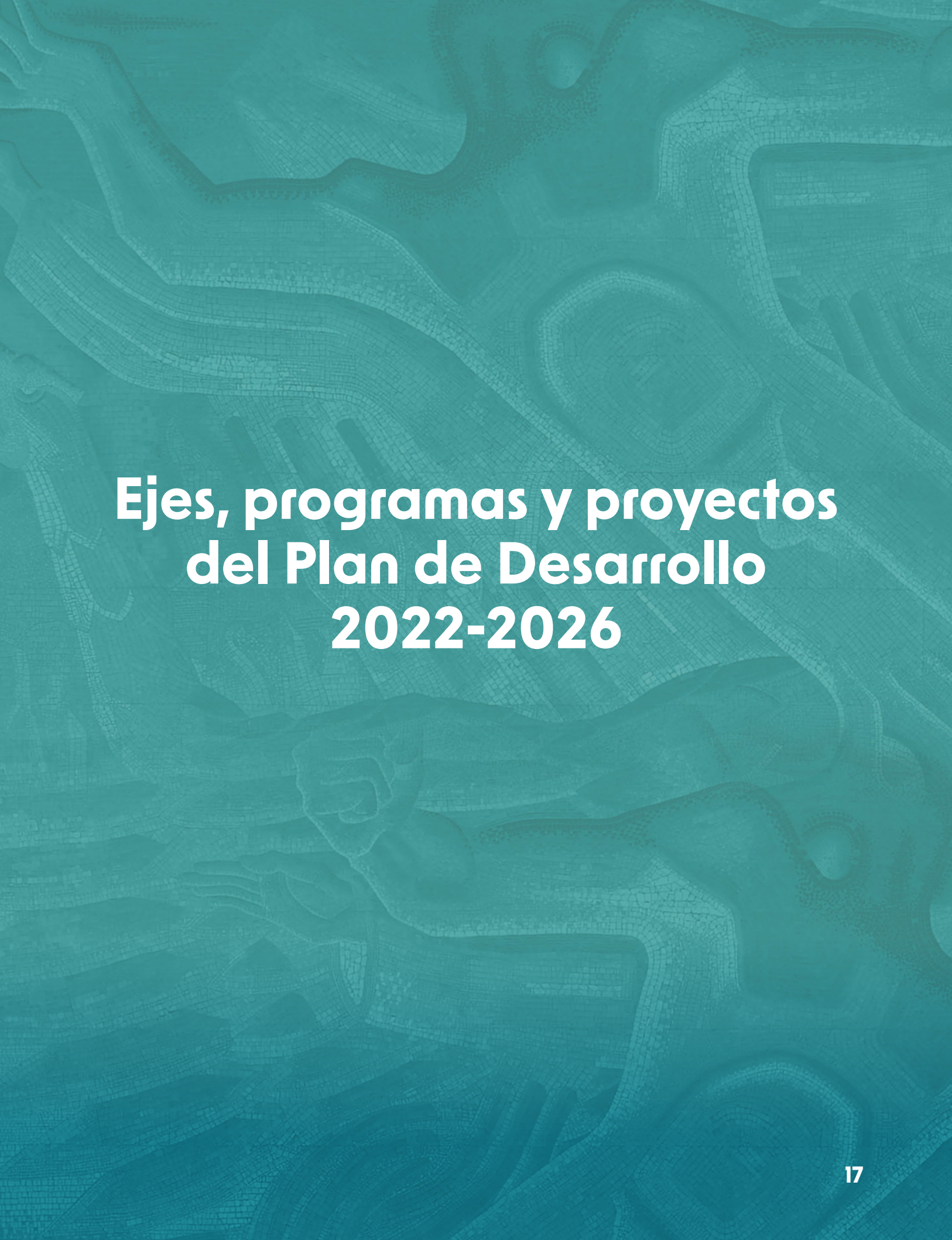
Objetivo: Lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos y fomentar la generación de iniciativas que incrementen la captación de recursos extraordinarios para coadyuvar a los proyectos de la Facultad de Odontología.

Todo ello con el propósito de lograr una comunidad integral:



Basada en los principios éticos de la UNAM, con:

- Igualdad
- Libertad de pensamiento y de expresión
- Respeto y tolerancia
- Laicidad en las actividades universitarias
- Integridad y honestidad académica
- Reconocimiento y protección de la autoría intelectual
- Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario
- Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas
- Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario
- Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad
- Privacidad y protección de la información personal

The background is a teal color with a subtle, intricate mosaic pattern. The mosaic depicts several hands of different skin tones reaching out and holding a globe, symbolizing global unity and development. The text is centered in a bold, white, sans-serif font.

Ejes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2022-2026

Eje 1. Calidad Educativa

Objetivo: Consolidar la calidad educativa con los planes de estudios de la licenciatura y del posgrado a través de la evaluación, modificación y mejora de los mismos, así como a través de diferentes actividades que apoyen el rendimiento escolar de los estudiantes y la capacitación de los profesores para incrementar el nivel académico y posicionar a la Facultad de Odontología dentro de las mejores del mundo.

Programa 1.1 Planes de Estudio

Proyecto 1.1.1 Evaluación del plan de estudios de licenciatura con opciones técnicas profesionales

Objetivo:

Identificar las fortalezas y debilidades del Plan de Estudios de la Licenciatura de Cirujano Dentista con opciones técnicas profesionales de Laboratorista Dental e Higienista Oral de 2014 con los resultados obtenidos del proceso de evaluación, para proponer las mejoras que se requieran.

Acciones:

- Solicitar el apoyo y acompañamiento de la Subdirección de Evaluación de Procesos y Programas Académicos (SEPPA) de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) para llevar a cabo el proceso de evaluación del plan de estudios.
- Integrar la Comisión de Evaluación y Modificación del Plan de Estudios de Licenciatura con Opciones Técnicas Profesionales, que inicia con la realización del proceso de evaluación, para proponer las mejoras que se requieran.
- Supervisar los avances de los trabajos de la comisión designada con ese propósito.
- Elaborar el informe final de evaluación.

Meta:

Presentar el informe final de evaluación con las recomendaciones para la mejora del plan de estudios vigente.

Responsable:

Comisión de Evaluación y Modificación del Plan de Estudios de Licenciatura con Opciones Técnicas Profesionales.

Proyecto 1.1.2 Evaluación de los planes de estudio de las especializaciones odontológicas

Objetivo:

Identificar las fortalezas y debilidades del Programa Único de Especializaciones Odontológicas (PUEO) de 2011 con los resultados obtenidos del proceso de evaluación, para proponer las mejoras que se requieran.

Acciones:

- Solicitar el apoyo y acompañamiento de la Subdirección de Evaluación de Procesos y Programas Académicos (SEPPA) de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) para llevar a cabo el proceso de evaluación de los doce planes de estudio que conforman el PUEO, que constituyen la oferta del PUEO.
- Integrar la Comisión de Evaluación y Modificación del PUEO, que inicia con la realización del proceso de evaluación, para proponer las mejoras que se requieran.
- Supervisar los avances de los trabajos de la comisión designada con ese propósito.
- Elaborar el informe final de evaluación.

Meta:

Presentar el informe final de evaluación con las recomendaciones para la mejora del PUEO vigente.

Responsable:

Comisión de Evaluación y Modificación del PUEO y Jefatura de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Proyecto 1.1.3 Modificación del plan de estudios de licenciatura con opciones técnicas profesionales

Objetivo:

Dar seguimiento a las recomendaciones emanadas del proceso de evaluación del plan de estudios de licenciatura con opciones técnicas profesionales con el propósito de elaborar la propuesta de adecuación o modificación que lleve a la presentación de un nuevo plan de estudios.

Acciones:

- Solicitar el apoyo y acompañamiento de la Dirección de Innovación Educativa, Desarrollo Curricular y Formación Docente (DIEDCFD) de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) para la elaboración de la propuesta de adecuación o modificación del plan de estudios.
- Elaboración de la propuesta de adecuación o modificación por la Comisión de Evaluación y Modificación del Plan de Estudios de Licenciatura con Opciones Técnicas Profesionales.
- Supervisar los avances de los trabajos de la comisión.

Meta:

Presentar la propuesta de adecuación o modificación del plan de estudios.

Responsable:

Comisión de Evaluación y Modificación del Plan de Estudios de Licenciatura con Opciones Técnicas Profesionales.

Proyecto 1.1.4 Modificación del Programa Único de Especializaciones Odontológicas (PUEO)

Objetivo:

Dar seguimiento a las recomendaciones emanadas del proceso de evaluación del PUEO para elaborar un proyecto de modificación y adecuación que lleve a la presentación de un nuevo PUEO.

Acciones:

- Solicitar el apoyo y acompañamiento de la Dirección de Innovación Educativa, Desarrollo Curricular y Formación Docente (DIEDCFD) de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) para la elaboración de la propuesta de adecuación o modificación del PUEO.
- Elaboración de la propuesta de adecuación o modificación por la Comisión de Evaluación y Modificación del PUEO.
- Supervisar los avances de los trabajos de la comisión.

Meta:

Presentar la propuesta de adecuación o modificación de los doce planes de estudio que conforman el PUEO.

Responsables:

Comisión de Evaluación y Modificación del PUEO y Jefatura de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Proyecto 1.1.5 Ampliación de la oferta educativa del PUEO a través de la creación de nuevos planes de estudio de especializaciones odontológicas

Objetivo:

Estudiar la factibilidad y pertinencia social de presentar ante las instancias universitarias correspondientes la posibilidad de creación de nuevos planes de estudio de especializaciones odontológicas que puedan ampliar la oferta del PUEO.

Acciones:

- Solicitar el apoyo y acompañamiento de la Dirección de Innovación Educativa, Desarrollo Curricular y Formación Docente (DIEDCFD) de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) para la elaboración de proyectos de creación de nuevos planes de estudio, que basados en estudios de pertinencia social y factibilidad, justifiquen la ampliación de la oferta educativa del PUEO.
- Integrar las comisiones que se encargarán de la realización de los proyectos de creación de nuevos planes de estudio para la ampliación de la oferta educativa del PUEO.
- Supervisar los avances de los trabajos de las comisiones designadas con ese propósito.
- Elaborar y presentar los estudios de pertinencia social y factibilidad necesarios para justificar la ampliación de la oferta educativa del PUEO.
- Elaborar los proyectos de creación de nuevos planes de estudio, los cuales una vez justificados mediante estudios de pertinencia social y factibilidad, se presenten ante las instancias universitarias correspondientes para someterlos a aprobación.

Meta:

Incrementar la oferta educativa de especializaciones que formen parte del PUEO.

Responsables:

Jefatura de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y Comisiones *ad hoc*.

Proyecto 1.1.6 Participación en el Programa LEADER (Leading European Academic Dental Education and Research) de la Asociación para la Educación Dental en Europa (ADEE)

Objetivo:

Promover la calidad y la mejora del programa educativo por competencias de la licenciatura en concordancia con la Asociación para la Educación Dental en Europa (ADEE) para elevar el nivel educativo.

Acciones:

- Gestionar la incorporación de la facultad como miembro de la ADEE.
- Elaborar el plan de trabajo para la participación en el programa LEADER de la ADEE.

Meta:

Planes de estudio de licenciatura y posgrado acordes con los estándares internacionales.

Responsable:

Secretaría Académica.

Programa 1.2 Apoyo a los estudiantes

Proyecto 1.2.1 Disminución del rezago escolar

Objetivo:

Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes rezagados para aumentar la eficiencia terminal a través de acciones que faciliten el desarrollo de las competencias necesarias en su formación a través de la oferta de cursos de verano.

Acciones:

- Identificar las asignaturas con mayor índice de reprobación.
- Identificar los factores que propician el rezago.
- Ofrecer cursos de verano para los estudiantes de las asignaturas de mayor índice de reprobación.

Meta:

Incremento de la eficiencia terminal.

Responsable:

Secretaría Académica y Secretaría General.

Proyecto 1.2.2 Beca de apoyo para instrumental

Objetivo:

Crear el programa de beca de apoyo para proporcionar instrumental a los estudiantes de escasos recursos económicos con la participación de la industria dental.

Acciones:

- Establecer alianzas de colaboración con la industria dental para la implementación de la beca de apoyo para instrumental.
- Realizar estudio socioeconómico para la selección de los estudiantes.

Meta:

Disminuir la deserción escolar por causas económicas.

Responsable:

Secretaría de Extensión y Vinculación y Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario.

Proyecto 1.2.3 Fortalecimiento de las brigadas de salud bucodental

Objetivo:

Contribuir a la salud bucodental de la población a través de las brigadas de salud bucodental que brindan atención odontológica a poblaciones vulnerables.

Acciones:

- Ampliar el equipo para la atención de los pacientes en las brigadas comunitarias
- Ofertar un mayor número de lugares para la participación de los estudiantes en esta opción de servicio social.

Meta:

Incrementar el número de brigadas comunitarias.

Responsable:

Coordinación de Servicio Social.

Proyecto 1.2.4 Reforzamiento clínico para los estudiantes

Objetivo:

Subsanar y fortalecer el desarrollo de las habilidades clínicas de los estudiantes que se vieron afectadas por la contingencia sanitaria ocasionada por el Virus del SARS- CoV2.

Acciones:

- Implementar cursos de reforzamiento clínico sabatinos para los estudiantes de los diferentes años de la licenciatura.
- Asignar las clínicas para su impartición.
- Designar a los profesores que impartirán los cursos.
- Difundir la información a los estudiantes interesados para su inscripción a los cursos.
- Dar seguimiento al desarrollo de los cursos.

Meta:

Desarrollo de las competencias clínicas correspondientes en los estudiantes para la atención de pacientes.

Responsables:

Secretaría Académica y División de Asuntos Estudiantiles.

Proyecto 1.2.5 Uso de la realidad virtual inmersiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Objetivo:

Fortalecer las habilidades preclínicas de los estudiantes con la utilización de la realidad virtual inmersiva.

Acciones:

- Adquirir el equipo para el uso de la realidad virtual inmersiva para la enseñanza preclínica de la odontología.
- Elaborar material didáctico en realidad virtual para la realización de las prácticas preclínicas.
- Capacitar a los profesores en el uso de esta tecnología para su labor docente.
- Organizar las prácticas preclínicas con esta tecnología para aprovecharla al máximo con los estudiantes de todos los años de la licenciatura.

Meta:

Reforzamiento de las habilidades preclínicas de los estudiantes.

Responsable:

Secretaría Académica y Coordinación de Cómputo.

Proyecto 1.2.6 Incorporación al Programa de Intercambio Académico Erasmus + y Erasmus Mundi

Objetivo:

Lograr la incorporación al Programa de la Unión Europea Erasmus (*European Region Action Scheme for the Mobility of University Students*), una vez armonizados los planes de estudio de licenciatura y posgrado con la ADEE.

Acciones:

- Elaborar el plan de trabajo para lograr la incorporación en el programa.
- Gestionar los trámites para la incorporación de la Facultad de Odontología al programa Erasmus + y Erasmus Mundi.

Meta:

Favorecer la movilidad estudiantil tanto de licenciatura como de posgrado a países de la Unión Europea e incrementar el nivel académico.

Responsables:

Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario y Área de Seguimiento y Desarrollo Institucional.

Proyecto 1.2.7 Especializaciones en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)

Objetivo:

Incorporar las especializaciones que se imparten en la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPeI) que aún no se encuentran inscritas en SNP.

Acciones:

- Fomentar la participación de los docentes para la incorporación de la especialización en la que imparten clase en el SNP.
- Realizar los trámites correspondientes para la incorporación al SNP.
- Incrementar el número de especializaciones inscritas en el SNP.
- Elevar el nivel de las especializaciones inscritas en el SNP.

Meta:

Contar con un mayor número de becas del SNP del CONACyT para los estudiantes de las especializaciones a través de este programa.

Responsable:

Coordinación Académica de la DEPeI.

Programa 1.3 Fortalecimiento de la planta docente

Proyecto 1.3.1 Actualización permanente del personal académico

Objetivo:

Fomentar la actualización y capacitación constante del profesorado tanto en lo disciplinar como en lo pedagógico, con herramientas didácticas en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en ambientes presenciales y virtuales, para mejorar su labor docente.

Acciones:

- Impartir diplomados, cursos y talleres que fortalezcan las habilidades docentes y estrategias didácticas en apoyo a la labor académica.
- Ofertar un mayor número de conferencias y talleres acerca de salud mental, empatía, autoestima, autocrítica para concientizar a los profesores sobre las dimensiones social y afectiva.

Meta:

Incrementar el número de docentes que asiste a cursos de capacitación de sus campos de conocimiento y de habilidades tecnológicas y pedagógicas.

Responsable:

Secretaría Académica.

Proyecto 1.3.2 Educación continua

Objetivo:

Brindar capacitación y actualización en todos los campos del conocimiento a profesores, estudiantes y profesionistas en beneficio de la población que atienden.

Acciones:

- Ampliar y diversificar la oferta de actividades de educación continua de cursos, conferencias, seminarios, talleres y diplomados.
- Proponer la impartición de diplomados en colaboración con otras facultades de la UNAM sobre temas de interés común.
- Continuar utilizando las plataformas digitales para la realización de eventos académicos y obtener un mayor alcance a distancia de asistentes en las actividades de educación continua.
- Lograr una mayor vinculación de la licenciatura y el posgrado en las actividades de educación continua.
- Promover la educación continua con egresados y estudiantes de otras escuelas de odontología.

Meta:

Incrementar el número de asistentes a las actividades de educación continua.

Responsable:

Secretaría de Extensión y Vinculación.

Proyecto 1.3.3 Modalidad multisede para actividades de educación continua

Objetivo:

Implementar la modalidad multisede para actividades de Educación Continua con el propósito de aumentar la cobertura de asistentes.

Acciones:

- Diseñar actividades de educación continua a distancia para contar con un mayor alcance nacional e internacional.
- Invitar ponentes de la Facultad de Odontología y de otras sedes.
- Fortalecer las capacidades tecnológicas que soporten las actividades a distancia.
- Organizar las actividades remotas multisede.

Meta:

Incrementar la oferta de actividades de educación continua y la cobertura de asistentes.

Responsable:

Secretaría de Extensión y Vinculación.

Eje 2. Comunidad integral e igualitaria

Objetivo: Fomentar la convivencia de la comunidad de la Facultad de Odontología en un ambiente donde se integren los valores y favorezca el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas, respetando la diversidad, privilegiando la igualdad y erradicando la violencia de género, que busque el bienestar común y que contribuya a la formación integral de los estudiantes brindándoles atención y seguimiento a sus necesidades.

Programa 2.1 Educación Integral Complementaria

Proyecto 2.1.1 Actividades artísticas y culturales

Objetivo:

Promover actividades artísticas y culturales al interior de la facultad con la finalidad de que la comunidad participe de manera activa y coordinada de la oferta que se proponga.

Acciones:

- Motivar la generación y dependencias afines.

Meta:

Incrementar el número de estudiantes que incursionen en actividades artísticas

Responsable:

Área de Actividades Culturales.

Proyecto 2.1.2. Deporte y recreación

Objetivo:

Consolidar la cultura del deporte y la recreación como parte de la formación integral de los estudiantes de la facultad.

Acciones:

- Fomentar la participación de los estudiantes en actividades deportivas que fomenten estilos de vida saludable.
- Crear grupos de práctica deportiva y acondicionamiento físico en los espacios abiertos universitarios.
- Organizar torneos de disciplinas deportivas seleccionados por la propia comunidad estudiantil, docente y de personal administrativo.
- Impulsar el intercambio con las diversas sedes universitarias para el sano ejercicio de la competencia deportiva.

Meta:

Aumentar el número de estudiantes que participa en actividades deportivas.

Responsable:

Área de Actividades Deportivas.

Programa 2.2 Igualdad de género

Proyecto 2.2.1 Difusión de las políticas de igualdad de género, diversidad e inclusión

Objetivo:

Dar a conocer a la comunidad las políticas universitarias sobre igualdad de género, diversidad e inclusión, para fomentar el respeto y la sana convivencia.

Acciones:

- Publicar la información en materia de género a través del sitio en la página de la facultad y redes sociales para el conocimiento de la comunidad.
- Promover la participación de la comunidad en los diferentes eventos que organiza la Unidad de Género.
- Organizar cursos de capacitación en materia de género para estudiantes y profesores.
- Fortalecer las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género.
- Continuar impartiendo charlas sobre prevención de la violencia de género en el Curso de Inducción a los alumnos de nuevo ingreso.
- Incorporar la perspectiva de género en los planes de estudio de licenciatura y posgrado.

Meta:

Incrementar el número de actividades y asistentes que promuevan entornos de igualdad sustantiva.

Responsable:

Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario.

Proyecto 2.2.2. Consolidación de la Unidad de Género

Objetivo:

Fortalecer la Unidad de Género de la facultad a través de las acciones que realiza para la prevención de la violencia de género y la discriminación.

Acciones:

- Sensibilizar e informar a la comunidad sobre los tipos de violencia a la que pueden ser sujetas las personas.
- Implementar mecanismos para la prevención de la violencia de género y la discriminación en la comunidad.
- Diseñar actividades que fomenten la reflexión para lograr una comunidad segura, igualitaria y libre de violencia de género.

Meta:

Contribuir a través de la Unidad de Género a la creación de un ambiente seguro y libre de violencia de género.

Responsable:

Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario.

Programa 2.3 Salud mental

Proyecto 2.3.1 Fortalecimiento de la atención psicológica para la comunidad estudiantil

Objetivo:

Consolidar el programa de atención psicológica para estudiantes a través del proyecto ESPORA para favorecer su desarrollo integral y calidad de vida.

Acciones:

- Incrementar el número de estudiantes atendidos.
- Detectar situaciones de riesgo psicológico en la comunidad.
- Capacitar al personal docente para identificar situaciones de riesgo en los estudiantes y saberlos canalizar con el personal psicológico profesional.
- Fomentar campañas de autocuidado y protección del estado emocional entre los estudiantes

Meta:

Incrementar la cobertura de atención psicológica a los estudiantes.

Responsable:

Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario.

Eje 3. Investigación e Innovación

Objetivo: Impulsar la investigación interdisciplinaria e interinstitucional promoviendo el desarrollo de proyectos de investigación, así como de la productividad científica y tecnológica, favoreciendo la participación de la licenciatura y el posgrado en las actividades de investigación.

Programa 3.1. Vinculación y difusión científica

Proyecto 3.1.1. Consorcio de Traslación de Investigación Odontológica (CTIO)

Objetivo:

Fortalecer la investigación científica de las ciencias básicas y vincularla con la clínica y la innovación tecnológica a través de la creación del Consorcio de Traslación de Investigación Odontológica.

Acciones:

- Establecer equipos de trabajo formados por profesores de asignaturas clínicas e investigadores de ciencia básica.
- Realizar investigaciones con fundamento en las ciencias básicas y su aplicación clínica.
- Promover la formación de investigadores clínicos.
- Fortalecer la investigación básica, clínica y epidemiológica.
- Establecer vinculación con IES nacionales e internacionales.

Meta:

Incrementar la productividad de la investigación y la generación de desarrollo tecnológico de aplicación clínica.

Responsable:

Responsable del proyecto.

Proyecto 3.1.2. Iniciación temprana a la investigación

Objetivo:

Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica.

Acciones:

- Incorporar estudiantes de licenciatura en las líneas de investigación que se realizan en los diferentes laboratorios de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.
- Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación con la posibilidad de titulación por este medio.

Meta:

Incrementar la incursión de los estudiantes de licenciatura en actividades de investigación.

Responsable:

Subjefatura de Investigación.

Proyecto 3.1.3. Difusión de las publicaciones científicas

Objetivo:

Difundir los trabajos de investigación publicados en revistas científicas para el conocimiento de la comunidad.

Acciones:

- Difundir a través de medios electrónicos y actividades de extensión el trabajo que realizan los investigadores.
- Promover la presentación de trabajos científicos en eventos académicos.

Meta:

Mayor conocimiento de las publicaciones científicas y del trabajo de investigación que se realiza en la facultad.

Responsable:

Subjefatura de Investigación.

Eje 4. Vinculación y Extensión Universitaria

Objetivo: Mantener y generar vínculos de cooperación con sectores de la sociedad, con Instituciones de Educación Superior y con las diferentes entidades universitarias, que contribuyan al desarrollo y consolidación de proyectos.

Programa 4.1 Vinculación Interinstitucional

Proyecto 4.1.1 Fortalecimiento de los proyectos de vinculación con las instituciones públicas y privadas

Objetivo:

Promover y articular los proyectos de colaboración y coordinación entre diferentes instituciones públicas y privadas.

Acciones:

- Incrementar el número de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.
- Consolidar la participación de la facultad en asociaciones, federaciones y redes de instituciones de educación superior.
- Promover alianzas estratégicas para la internacionalización.

Meta:

Mayor número de proyectos o convenios de vinculación con instituciones públicas y privadas.

Responsable:

Secretaría de Extensión y Vinculación.

Programa 4.2 Vinculación con Egresados

Proyecto 4.2.1 Sociedad de Exalumnos

Objetivo:

Generar redes de vinculación con la comunidad de egresados de la Facultad de Odontología.

Acciones:

- Formar la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Odontología.
- Crear el Comité de la Sociedad de Exalumnos.
- Consolidar el vínculo con los egresados de la facultad.
- Colaborar con el desarrollo de la misión la facultad a través de campañas de donaciones.
- Generar un sentido de identidad de los egresados.

Meta:

Creación y operación de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Odontología.

Responsable:

Sociedad de Exalumnos.

Programa 4.3 Vinculación Internacional

Proyecto 4.3.1 Fortalecimiento de la cooperación académica entre instituciones

Objetivo:

Robustecer el vínculo entre instituciones para apoyar las actividades primordiales de la facultad.

Acciones:

- Fomentar la movilidad estudiantil y académica.
- Propiciar la participación de académicos extranjeros en la facultad.

Meta:

Mayor número de estudiantes y académicos en los programas de movilidad.

Responsable:

Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario y Secretaría de Extensión y Vinculación.

Programa 4.4 Vinculación con el sector empresarial

Proyecto 4.4.1 Vinculación con la industria dental

Objetivo:

Fortalecer el vínculo de las diferentes empresas para apoyar las actividades primordiales de la facultad.

Acciones:

- Consolidar el vínculo empresarial a través de programas de colaboración institucionales.
- Gestionar convenios con el sector empresarial.
- Formar alianzas estratégicas con el sector empresarial.
- Obtener recursos extraordinarios a través de la vinculación.

Meta:

Mayor número de empresas que apoyan y colaboran con las actividades sustantivas de la facultad.

Responsable:

Secretaría de Extensión y Vinculación.

Eje 5. Infraestructura

Objetivo: Que la facultad cuente con una infraestructura eficaz y en continua actualización para el adecuado desarrollo de su misión.

Programa 5.1 Mejora del equipo e infraestructura para las actividades académicas

Proyecto 5.1.1 Sistema de registro de asistencia de reconocimiento facial

Objetivo:

Facilitar el registro de asistencia a través del reconocimiento facial y con ello disminuir el riesgo de contagio de enfermedades por el contacto con superficies.

Acciones:

- Determinar la factibilidad de instalar el sistema de registro de asistencia de reconocimiento facial.
- Cotizar el equipo y software.
- Efectuar las pruebas del sistema de registro de asistencia.
- Instalar el sistema de registro de asistencia de reconocimiento facial sin contacto con superficies para los académicos de la facultad.

Meta:

Sistema de registro de asistencia de reconocimiento facial que disminuya el riesgo de contagio de enfermedades por contacto con superficies.

Responsable:

Secretaría General.

Proyecto 5.1.2 Remodelación y reubicación de la Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario

Objetivo:

Contar con un espacio que albergue a la Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario (UAAU) que permita el óptimo desempeño de sus funciones y la adecuada atención de la comunidad de la facultad.

Acciones:

- Analizar la infraestructura de la facultad y determinar el sitio más adecuado para albergar a la UAAU.
- Elaborar el proyecto de adecuación y reubicación de espacios.
- Realizar las modificaciones y adecuaciones de infraestructuras necesarias.

Meta:

Que la Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario se encuentre reubicada y funcionando en un espacio adecuado.

Responsable:

Superintendencia de Obras.

Proyecto 5.1.3 Unidad de Diagnóstico y Diseño Digital Integral (UDyDDI) para la elaboración de restauraciones y prótesis dentales

Objetivo:

Crear una Unidad de Diagnóstico y Diseño Digital para que los estudiantes y profesores puedan elaborar restauraciones y prótesis dentales de manera autónoma mediante el uso de tecnología de vanguardia.

Acciones:

- Determinar el espacio más adecuado para albergar a la Unidad de Diagnóstico y Diseño Digital Integral (UDyDDI).
- Realizar el diseño y planeación de la UDYDDI.
- Gestionar el equipamiento de la UDYDDI.
- Capacitar a estudiantes y docentes sobre el uso del equipo.

Meta:

Elaboración de restauraciones y prótesis dentales de manera autónoma por parte de estudiantes y profesores con equipos de vanguardia en odontología digital.

Responsable:

Secretaría General.

Proyecto 5.1.4 Adecuación de los espacios físicos para las actividades de educación continua

Objetivo:

Adecuar espacios específicos de la facultad para las actividades de educación continua con tecnología de vanguardia para proporcionar enseñanza de calidad.

Acciones:

- Hacer un diagnóstico sobre los espacios y equipo con que se cuenta para las actividades de educación continua.
- Determinar las necesidades actuales para las actividades de educación continua.
- Realizar las adecuaciones en infraestructura para contar con instalaciones de vanguardia.

Meta:

Mayor número de instalaciones de alta calidad para la enseñanza en las actividades de educación continua.

Responsable:

Secretaría de Extensión y Vinculación y Superintendencia de Obras.

Proyecto 5.1.5 Aulas de exámenes profesionales

Objetivo:

Acondicionar aulas para exámenes profesionales para contar con espacios acordes con la solemnidad e importancia de estos eventos.

Acciones:

- Evaluar tanto en los edificios de licenciatura como de posgrado los lugares para ubicar o reacondicionar las aulas para exámenes profesionales.
- Evaluar la viabilidad de la adecuación.
- Realizar las adecuaciones pertinentes.

Meta:

Contar con aulas nuevas para la realización de los exámenes profesionales.

Responsable:

Superintendencia de Obras.

Proyecto 5.1.6 Renovación del equipo para Imagenología del posgrado

Objetivo:

Contar con equipo de vanguardia para elaborar diagnósticos precisos en las diferentes especializaciones.

Acciones:

- Hacer un diagnóstico técnico sobre el tomógrafo de posgrado.
- Determinar con base en las necesidades del posgrado las características del nuevo equipo.
- Buscar apoyo financiero para la compra de este equipo.
- Instalación y puesta en marcha del nuevo equipo.

Meta:

Contar con un nuevo tomógrafo para el área de Imagenología del posgrado.

Responsable:

Jefatura de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Proyecto 5.1.7 Adecuación de Áreas Comunes para los trabajadores

Objetivo:

Mejorar las condiciones del área de comedor de los trabajadores de la facultad.

Acciones:

- Elaborar un proyecto para remodelar las áreas de comedor de los trabajadores.
- Coordinar con las diferentes áreas los trabajos para la remodelación.
- Remodelar el área de comedor.

Meta:

Áreas de comedor de trabajadores totalmente remodeladas.

Responsable:

Secretaría Administrativa y Superintendencia de Obras.

Programa 5.2. Fortalecimiento y Actualización de los Servicios de Cómputo, Tecnología y Telecomunicación

Proyecto 5.2.1 Adecuación de espacios y actualización de equipo de los servidores de Cómputo

Objetivo:

Contar con servidores de cómputo que funcionen en espacios adecuados para el óptimo desempeño del equipo.

Acciones:

- Solicitar un diagnóstico por parte de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación sobre el funcionamiento de los servidores de la facultad.
- Instalar los servidores que sean necesarios.
- Determinar el mejor espacio para albergar los servidores de la facultad.

Meta:

Servidores de cómputo que funcionen adecuadamente instalados en lugares apropiados.

Responsable:

Coordinación de Cómputo.

Proyecto 5.2.2 Actualización y renovación de la página web de la facultad

Objetivo:

Contar con sitio web de la Facultad de Odontología que sea funcional, atractivo e intuitivo para toda la comunidad y que al mismo tiempo, sea una carta de presentación de la facultad a nivel nacional e internacional.

Acciones:

- Crear el plan de actualización de la página web.
- Definir el estilo e imagen de la nueva página web.
- Crear un mapa del sitio para tener una navegación fácil e intuitiva.
- Optimizar para contener una versión para smartphones y tabletas.
- Trabajar con todas las áreas para actualizar la información de cada sección.

Meta:

Sitio web de la facultad funcional, dinámico y actualizado.

Responsable:

Coordinación de Cómputo.

Proyecto 5.2.3 Implementación del Software Odontológico SMILE para las clínicas de la facultad

Objetivo:

Automatizar los principales procesos (clínicos, académicos y administrativos) que se realizan en las clínicas de la facultad para la atención de los pacientes y contar con un seguimiento puntual de la ruta clínica de los mismos.

Acciones:

- Determinar las necesidades de la facultad respecto a los servicios del Software.
- Elaborar un proyecto que contemplará las diferentes fases del proceso de implementación.
- Coordinar el trabajo con las áreas involucradas para reunir la información y puesta en marcha.
- Instalar el software en las clínicas de la facultad.

Meta:

Software SMILE funcionando en las clínicas de la facultad.

Responsable:

Secretaría General, Jefatura de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, Secretaría Académica y Coordinación de Cómputo.

Proyecto 5.2.4 Mejoramiento de la interconectividad en las clínicas periféricas para el trabajo a distancia

Objetivo:

Favorecer el trabajo a distancia a través de la optimización de la interconectividad de las clínicas periféricas.

Acciones

- Realizar un recorrido para determinar las necesidades de cada clínica periférica.
- Elaborar un proyecto para poder definir las etapas.
- Proporcionar el equipo y la tecnología necesaria para realizar este proyecto.
- Instalar el equipo necesario.

Meta:

Mejora de la comunicación vía internet y la conectividad de las clínicas periféricas y con ello, facilitar el trabajo a distancia.

Responsable:

Secretaría General, Coordinación de Periféricas, Coordinación de Cómputo.

Proyecto 5.2.5 Plataformas educativas de realidad virtual inmersiva y 3D

Objetivo:

Implementar el uso de plataformas de realidad virtual inmersiva y 3D, como apoyo a las actividades académicas de la facultad.

Acciones

- Investigar la información necesaria para comparar las diferentes opciones que existen para plataformas de 3D y realidad virtual inmersiva para procedimientos odontológicos.
- Adquirir el equipo.
- Capacitar a los docentes para la enseñanza de la odontología con esta tecnología.
- Apoyar el desarrollo de habilidades clínicas de los estudiantes por medio de la tecnología.

Meta:

Contar con un equipo de realidad virtual inmersiva y 3D que apoyen las habilidades clínicas de los estudiantes.

Responsable:

Secretaría General y Coordinación de Cómputo.

Proyecto 5.2.6 Actualización del acervo de las bibliotecas de la facultad

Objetivo:

Ampliar el acervo bibliográfico digital e impreso de las bibliotecas de licenciatura y posgrado.

Acciones:

- Identificar con el apoyo de los profesores, los libros o revistas científicas más actualizados para uso de la comunidad de la facultad.
- Adquirir las sugerencias de material previamente identificado.
- Realizar campañas informativas sobre los servicios que brindan las bibliotecas de la facultad.

Meta:

Incremento y actualización del acervo bibliográfico digital e impreso de las bibliotecas de la facultad.

Responsable:

Secretaría General y Coordinación de Bibliotecas.

Eje 6. Comunidad Sustentable y Segura

Objetivo: Promover una cultura del cuidado del medio ambiente a través de la optimización del uso de recursos y fomentar la convivencia en ambientes seguros para el adecuado desempeño de las actividades de los integrantes de la comunidad

Programa 6.1 Sustentabilidad

Proyecto 6.1.1 Reducción del impacto ambiental

Objetivo:

Disminuir el impacto ambiental de la facultad en cuatro ejes principales: energía, residuos, agua y consumo responsable.

Acciones:

- Generar mejores prácticas ambientales con base en cuatro ejes, energía, residuos, agua y consumo responsable.
- Elaborar un diagnóstico para determinar el desempeño ambiental de la facultad.
- Desarrollar campañas para concientizar sobre el cuidado del medio ambiente y el impacto de las actividades en la facultad.
- Instalar mayor número de dispensadores de agua e incentivar el uso de recipientes no desechables.

Meta:

Disminución del impacto al medio ambiente que ocasiona la facultad debido a las actividades que realiza.

Responsable:

División de Asuntos Estudiantiles.

Programa 6.2 Espacios de Convivencia Seguros

Proyecto 6.2.1 Comunidad Segura

Objetivo:

Contar con espacios de convivencia seguros para la comunidad de la facultad.

Acciones:

- Elaborar un diagnóstico para encontrar áreas de mejora en las instalaciones.
- Diseñar propuestas para reducir situaciones de riesgo.
- Difusión de buenas prácticas y acciones para la seguridad.
- Construir una política estándar sobre prevención de riesgos en coordinación con la Comisión Local de Seguridad.

Meta:

Espacios seguros y una comunidad con cultura de la prevención.

Responsables:

Secretaría Administrativa.

Proyecto 6.2.2 Conocimiento de la comunidad sobre protección civil

Objetivo:

Concientizar a la comunidad sobre las situaciones de riesgo y cómo actuar ante cualquier contingencia que se presente.

Acciones:

- Promover campañas de información sobre protección civil y seguridad para el cuidado individual y colectivo.
- Capacitar a los integrantes de la comunidad para que sepan reaccionar ante las diferentes situaciones de peligro.
- Continuar con el programa Sendero Seguro, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías donde se ubican las nueve Clínicas Periféricas.

Meta:

Comunidad de la facultad informada y que sabe cómo actuar ante situaciones de peligro.

Responsable:

Secretaría Administrativa y Coordinación de Clínicas Periféricas.

Eje 7. Gestión Administrativa

Objetivo: Lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos y fomentar la generación de iniciativas que incrementen la captación de recursos extraordinarios para coadyuvar a los proyectos de la Facultad de Odontología.

Programa 7.1 Captación de Recursos Extraordinarios

Proyecto 7.1.1 Cuotas de Atención Odontológica

Objetivo:

Efectuar cobros de tratamientos odontológicos más justos y equitativos a los pacientes con base en su nivel socioeconómico.

Acciones:

- Establecer contacto con la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Diseñar una estrategia de cobro para los tratamientos odontológicos basado en el nivel socioeconómico de los pacientes.

Meta:

Cuotas de atención odontológica acordes con el nivel socioeconómico de la población.

Responsable:

Secretaría de Extensión y Vinculación.

Proyecto 7.1.2 Actualización de costos de tratamientos odontológicos

Objetivo:

Adecuar los costos de los tratamientos odontológicos de acuerdo con las tarifas actualizadas de materiales e insumos que se utilizan en los tratamientos.

Acciones:

- Análisis de los tratamientos y los costos de licenciatura, clínicas periféricas y posgrado.
- Elaboración de un proyecto de actualización de costos de tratamientos.
- Implementar el proyecto de actualización de costos con apoyo de la Comisión de Costos.

Meta:

Costos de tratamientos odontológicos actualizados.

Responsable:

Jefatura de Bienes y Suministros.

Proyecto 7.1.3 Incorporación de la Facultad de Odontología al proyecto Tienda en Línea UNAM

Objetivo:

Poner a disponibilidad de la comunidad los productos que sean susceptibles de comercializar.

Acciones:

- Solicitar a la Dirección de Servicios Administrativos de la UNAM, la incorporación a este proyecto.
- Analizar productos que se ofertarán de acuerdo con la demanda de la comunidad.

Meta:

Obtención de ingresos extraordinarios a través de la venta en línea de productos de la facultad susceptibles de comercializar.

Responsable:

Secretaría Administrativa y Jefatura de Bienes y Suministros.

Programa 7.2 Reorganización Administrativa

Proyecto 7.2.1 Actualización de la estructura administrativa

Objetivo:

Mejorar la organización de la estructura administrativa para efficientar el funcionamiento de la facultad.

Acciones:

- Efectuar el análisis de la estructura organizativa de la facultad.
- Elaboración de un proyecto de actualización de la estructura organizativa.

Meta:

Estructura organizativa funcional y eficiente.

Responsable:

Área de Planeación y Área de Seguimiento y Desarrollo Institucional.

Elementos para el seguimiento del Plan de Desarrollo 2022-2026

De conformidad con el Artículo 3 del Reglamento de Planeación de la UNAM, este Plan de Desarrollo 2022-2026, contemplará un sistema de seguimiento que permita verificar oportunamente el avance y cumplimiento de los objetivos de cada uno de los programas y proyectos aquí contenidos.

Los instrumentos de seguimiento y evaluación serán los siguientes:

- Informe anual que presentará el titular de la entidad a su comunidad.
- Memoria UNAM.
- Matriz de indicadores para Resultados (MIR).

El Área de Planeación de la facultad será la encargada de realizar el seguimiento puntual de los programas y proyectos aquí planteados.

Anexo

Alineación y correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023

| PDI FO 2022-2026 | PDI UNAM 2019-2023 |
|--|--|
| Eje 1. Calidad Educativa | Eje 2. Cobertura y calidad educativa |
| Programa 1.1 Planes de Estudio | Programa 2.2 Licenciatura Programa 2.3 Posgrado |
| Programa 1.2 Apoyo a los estudiantes | Programa 2.2 Licenciatura Programa 2.3 Posgrado |
| Programa 1.3 Fortalecimiento de la planta docente | Eje 3. Vida académica |
| | Programa 3.1 Planta académica |
| Eje 2. Comunidad integral e igualitaria | Eje 1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable |
| Programa 2.1 Educación Integral Complementaria | Eje 4. Cultura |
| | Programa 4.1 Cultura |
| | Eje 1. Comunidad Universitaria, igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable |
| | Programa 1.5 Actividad física y deportiva |
| Programa 2.2 Igualdad de género | Programa 1.2 Igualdad de género, no discriminación e inclusión a la diversidad |
| Programa 2.3 Salud mental | Programa 1.4 Comunidad Saludable |
| Eje 3. Investigación e Innovación | Eje 3. Vida académica |
| Programa 3.1. Vinculación y difusión científica | Programa 3.2 Investigación e Innovación |
| Eje 4. Vinculación y Extensión Universitaria | Eje 5. Vinculación Nacional e Internacionalización |
| Programa 4.1 Vinculación Interinstitucional | Programa 5.1 Vinculación, extensión y difusión |
| Programa 4.2 Vinculación con Egresados | Programa 5.2 Vinculación Nacional |
| Programa 4.3 Vinculación Internacional | Programa 5.3 Internacionalización |
| Programa 4.4 Vinculación con el sector empresarial | Programa 5.3 Internacionalización |
| Eje 5. Infraestructura | Eje 6. Administración y Gestión Universitarias |
| Programa 5.1 Mejora de equipo e infraestructura para las actividades académicas | Programa 6.3 Infraestructura |
| Programa 5.2. Fortalecimiento y Actualización de los Servicios de Cómputo, Tecnología y Telecomunicación | Programa 6.3 Infraestructura |
| Eje 6. Comunidad Sustentable y Segura | Eje 1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable |
| Programa 6.1 Sustentabilidad | Programa 1.6 Universidad Sustentable |
| Programa 6.2 Espacios de Convivencia Seguros | Programa 1.3 Igualdad, seguridad y participación solidaria |
| Eje 7. Gestión Administrativa | Eje 6. Administración y Gestión Universitarias |
| Programa 7.1 Captación de Recursos Extraordinarios | Programa 6.2 Gestión Administrativa |
| Programa 7.2 Reorganización Administrativa | Programa 6.2 Gestión Administrativa |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

Plan de Desarrollo Institucional
2022-2026

Dr. Francisco Javier Marichi Rodríguez